

POLÍTICA DE CALIDAD

BAJO NORMA ISO 9001:2015

POLÍTICA DE CALIDAD

ADUTECSA SOLUCIONES ADUANERAS S.A. se dedica a la prestación de servicios logísticos aduaneros, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes mediante un servicio eficiente, confiable y oportuno, respaldado por un equipo humano competente y comprometido.

Nuestro propósito es cumplir con los objetivos de calidad establecidos para mantener altos estándares en todos los procesos de la organización, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y demás requisitos aplicables al negocio, promoviendo la mejora continua y la adaptación ágil a los cambios del entorno y del mercado.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia, impulsamos la innovación y la actualización tecnológica como pilares fundamentales para optimizar nuestros servicios, fortalecer nuestra competitividad y asegurar la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015.

Nos comprometemos a:

- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes mediante la mejora continua de nuestros procesos y servicios.
- Mantener un Sistema de Gestión de Calidad eficaz, basado en la toma de decisiones sustentadas en evidencia.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables a nuestras operaciones.
- Fortalecer las competencias de nuestro personal y promover una cultura organizacional orientada a la calidad.
- Adaptarnos de manera eficiente a las necesidades del mercado y a los cambios del entorno, alineando nuestras acciones con la dirección estratégica de la organización.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada dentro de la organización, y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Satisfacción del cliente

Alcanzar un índice de satisfacción del cliente igual o superior al 85% en las evaluaciones anuales.

Gestión basada en evidencia

Ejecutar al menos el 90% del plan anual de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad.

Cumplimiento legal y reglamentario

Registrar cero no conformidades por incumplimiento legal en las auditorías realizadas durante el año.

Desarrollo del talento humano

Cumplir al menos el 80% del plan anual de capacitación del personal.

Eficiencia operativa

Reducir en un 10% los tiempos de respuesta en los procesos de gestión aduanera respecto al año anterior.